



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID

LISTA DE CONTADORES PARTIDORES

SOLICITUD DE ALTA

Madrid, a ___ de _____ de 20__

Don José Ignacio Monedero Montero de Espinosa

Secretario del I. Colegio de la Abogacía de Madrid

C/ Serrano nº 9, 2ª

28001 - Madrid -

Muy Sr. Mío:

Solicito mi inclusión en la lista de contadores partidores que elabora esta Corporación.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL COLEGIADO

Nombre y apellidos:

Domicilio profesional:

Código postal:

Teléfono 1:

Teléfono 2:

Teléfono móvil:

e-mail:

Núm. De colegiado:

NIF:

Asistencia jurídica gratuita: (marque con un X)

1=Si quiero ser designado como contador partidador en procedimiento de Justicia gratuita

0=No quiero ser designado como contador partidador en procedimiento de Justicia gratuita

De conformidad con el artículo 342 de la LEC en caso de designación deberá aceptar en el plazo de 5 días, si concurriere justa causa que impida la aceptación habrá de manifestarla ante el Tribunal, el cual valorará su eventual suficiencia.



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL PARA CONTADORES PARTIDORES

En cumplimiento del Reglamento General de Protección relación a los datos de carácter personal que va a proporcionar se informa al interesado de lo siguiente:	
Responsable	Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (+ info 1).
Finalidades	Gestión del listado de Contadores-Partidores (+info 2).
Legitimación	RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley de Enjuiciamiento Civil, de 7 de enero de 2000. Ley del Notariado de 28 de mayo de 1862. según Ley 15/2015, de 2 de julio. (+info 3).
Cesiones o comunicaciones	- Administración de Justicia y Órganos Judiciales. - Consejo General del Notariado, Colegios Notariales, Notarios. - Publicación y distribución del listado. (+info 4).
Procedencia	-El interesado (+info 5).
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la portabilidad de estos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste. Se pueden ejercer mediante correo electrónico dirigido a: derechosdatos@icam.madrid (+ info 6).
Versión	2018.05 +info: http://web.icam.es/bucket/RGPD/contadorespartidores.pdf
AUTORIZACIÓN: Autorizo el tratamiento de mis datos por el I. Colegio de la Abogacía de Madrid para la finalidad de gestión del listado de peritos, incluyendo su remisión a los Juzgados y Tribunales con sede en la Comunidad de Madrid y a aquellos Juzgados de fuera de la Comunidad que lo soliciten: Sí: <input type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> Autorizo el tratamiento de mis datos por el I. Colegio de la Abogacía de Madrid para la elaboración, gestión y remisión del listado de peritos a los Colegios Notariales (artículo 50 Ley del Notariado).: Sí: <input type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	

Firma: